

Núm. 306

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 20 de diciembre de 2018

Sec. III. Pág. 125338

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

Resolución de 26 de noviembre de 2018, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa (Máster conjunto de las universidades Jaume I y Nacional de Educación a Distancia).

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 1 de julio de 2011 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto de 2011, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 11 de julio de 2011),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial del Máster Universitario en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa (Máster Universitario conjunto de la Universidad Jaume I de Castellón y la Universidad Nacional de Educación a Distancia) que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 26 de noviembre de 2018.-El Rector, Ricardo Mairal Usón.

#### **ANEXO**

Plan de estudios del título conjunto de Máster Universitario en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa por la Universidad Jaume I de Castellón y la Universidad Nacional de Educación a Distancia

- 1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
  - 2. Estructura de las enseñanzas.

Denominación del módulo o materia	ECTS	Carácter
Módulo Obligatorio:		
- Introducción a la sostenibilidad y la RSC	5	Obligatorio
- Dimensiones de la RSC	15	
Módulo Optativo	30	Optativo
Trabajo Fin de Máster	10	Obligatorio

3. Resumen de las materias que constituyen el Máster y su distribución en créditos.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Materias Obligatorias.	20
Materias Optativas.	30

cve: BOE-A-2018-17510 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 306

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 20 de diciembre de 2018

Sec. III. Pág. 125339

Tipo de materia	Créditos ECTS
Trabajo Fin de Máster.	10
Créditos Totales.	60

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X